



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Autoriza y suscribe Contrato Dr. Carlos R Más Curso Photoshop

VISTO:

El EX-2020-00248243--UNC-ME#FO mediante el cual la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología solicita al Área Operativa Nodocente y Contratos la contratación del Dr. Carlos Rubén Más para que desempeñe tareas docentes como Director y y Dictante en el Curso "Adobe Photoshop Orientado a la Preparación de Figuras Científicas Para Publicación "; y

El pedido formulado por la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología para que se contrate bajo modalidad de Contrato de Locación de Servicios de Personal Independiente (Sin relación de empleo público) al Dr. Carlos Rubén Más, con motivo del dictado del curso: "Adobe Photoshop Orientado a la Preparación de Figuras Científicas Para Publicación "; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso fue aprobado por el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad mediante RHCD-2020-144-E-UNC-DEC#FO;

Que el pedido de referencia se encuadra en las prescripciones del art. 18º de la Ord. HCS N° 5/12;

Que se han incorporado los GEDOS del DNI; del Diploma, del Currículum Vitae, del Formulario AFIP, Constancia de CUIL, Declaración Jurada de cargos de la que no surge situación de incompatibilidad respecto a esta Institución y Evaluación de Desempeño;

Que los antecedentes del profesional justifican la contratación que se pide;

Que se ha elaborado el informe económico financiero que exige la Ord. HCS N° 05/12 y el Informe de la Asesoría Letrada;

Que el plazo de contratación y el monto de la retribución total se adecuan a lo dispuesto por el art. 18º de la Ord. HCS N° 5/12;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación y autorizar la suscripción del Contrato de Locación de Servicios de Personal Independiente (sin relación de empleo público) N° 26.577, con el Dr. Carlos Rubén Más, CUIL 20-21362286-3, para el dictado del curso: "Adobe Photoshop Orientado a la Preparación de Figuras Científicas Para Publicación", como Director y Dictante, cuyos datos se consignan en el expediente arriba mencionado, por el período desde el 16 de Noviembre de 2020 hasta el 21 de Noviembre de 2020.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Área Económico Financiera abone con Recursos Propios de la Escuela de Posgrado y que el Área Operativa Nodocente y Contratos registre el presente contrato conforme lo establecen los Artículo 10, 12 y 13 de la Ordenanza N° 5/1 2 H.C.S.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.